

La Congregación de la Propagación de la Fe

Introducción. La misión de propagar la santa Fe por todas las naciones hasta el fin del mundo fué confiada por Cristo a Su Vicario en la tierra: el Sumo Pontífice. La misión de Un Obispo está circunscrita por los límites de su diócesis y la de un cura por los confines de su parroquia. El Juez eterno juzgará a cada uno de ellos según los esfuerzos desplegados en el cumplimiento de sus deberes dentro de su jurisdicción. Sólo el Sumo Pontífice está encargado de todos los fieles y solo El tiene el deber de vigilar todo el rebaño del Señor: el mundo entero.

Antes de existir la Congregación de la Propagación de la Fe.

Durante siglos, eran más bien iniciativas privadas las que se empeñaban en convertir y cristianizar los paganos; circunstancias históricas que ya no existen ahora y la falta ó dificultad de comunicaciones entre las naciones lo explican. Así, por ejemplo, San Bonifacio había sido misionero en Frisia por orden de sus superiores locales; más tarde fué a Roma para pedir al Sumo Pontífice una misión oficial para trabajar como misionero entre los Alemanes (719). El Apóstol de la Frisia, San Wilibrordo, había trabajado

muchos años entre los paganos de este país, antes de comunicarlo a la autoridad suprema de la Iglesia (695). San Amando (en el principio del siglo VII) con la aprobación del Santo Padre fué Obispo de la parte Este de Belgica, pero tres años después, inspirado por su celo, salió de su diócesis para hacerse misionero en la parte Oeste del país. Así es que en estos tiempos parece haber faltado un plan determinado de acción misional, como también cierta coordinación y un fin determinado.

Aún en los tiempos de los grandes descubrimientos y hasta el siglo XVI, eran individuos, gobiernos y Órdenes religiosas los que por su propia iniciativa se dedicaban a obras misionales entre los paganos. San Francisco Javier fué al Oriente a la petición del Rey de Portugal y obedeciendo a la autoridad de su superior religioso: San Ignacio. Roma no le asignó ningún territorio determinado, ni una misión limitada en algún país.

Inconveniencias de este Sistema.

La falta de cierto plan determinado sin duda no ha sido sin detrimento de las misiones, y más aún cuando más se habían extendido y multiplicado. Algunos

países fueron enteramente privados de misioneros, mientras que en otros abundaban los sacerdotes. Naturalmente surgieron malas inteligencias entre las varias misiones como también entre las Órdenes religiosas puestas al cuidado de las mismas. Donde faltaban iniciativas fuertes, allí las obras misionales se convirtieron en obras de rutina y el progreso fué retardado. La expansión actual de las misiones modernas exigió pues alguna dirección común para crear más unidad de acción y de espíritu.

Fundación de la Congregación de la Propagación.

El tercer General de la Sociedad de Jesús, San Francisco de Borja, y el embajador Portugués en Roma suplicaron al Sumo Pontífice crease dos comisiones, una para trabajar en la conversión de los infieles, y otra para procurar la unión de las Iglesias disidentes del Oriente. Gregorio XIII (1572-1585) creó la "Congregación para los Orientales" y Clemente VIII (1592-1605) trató de establecer otra para ocuparse de las Misiones, pero no la llevó a cabo. En 1613, Tomas de Jesús, Carmelita Belga, publicó un libro: "De procuranda salute omnium gentium" y en uno de los capítulos expuso la idea de la creación de "Una Congregación para la Propagación de la Fe". Otro Carmelita, Domingo de Jesús y Maria, futuro General de su Orden, y un Capu-

chino Jerónimo de Narni movieron esta idea de manera tal que las altas autoridades de la Iglesia tomaron interés en la proposición.

En 1621 Gregorio XV decidió la creación de esta Congregación y el 14 de Enero 1622 la Propagación de la Fe celebró su primera sesión. Por abreviación dicha Congregación se llamó y se llama: La Propagación ó la Propaganda. Al día siguiente después de su primera sesión, el Secretario de la misma dirigió una carta a todos los Nuncios Apostolicos del mundo, pidiéndoles informes sobre la obra misional hecha y a hacer en favor de los paganos en sus respectivos territorios. En 1622, el 2 de Junio, el Santo Padre publicó su "bula" creando definitivamente la nueva Congregación.

Tres Siglos de Propagación.

Al principio, la Propagación se componia de trece Cardenales, algunos Prelados, varios Religiosos y un Secretario. Se reunían una vez al mes bajo la presidencia del Santo Padre, y dos veces al mes en la casa del más anciano de los Cardenales. Trataban de todo lo concerniente a la propagación de la Fe por el mundo entero, vigilando el trabajo hecho en las Misiones y nombrando y trasladando a los misioneros. Los gastos fueron sufragados por el Sumo Pontífice y las limosnas recogidas entre los fieles.

La Labor formada por la PROPAGACIÓN durante los tres últimos siglos ha sido maravillosa. Conocemos las Misiones solamente por lo que leemos en las revistas misionales y algunos periódicos católicos, y poco sabemos de las dificultades y obstáculos con que ha tropezado la Propagación. Francis Ingoli, el primer Secretario de esta Congregación (1622-1649) enumeró algunos: la ingerencia de los gobiernos Españoles y Portugueses que pretendían dirigir las Misiones como si hubiesen sido en cierto modo el Papa mismo; las disensiones y rivalidades entre algunas Ordenes Religiosas y entre sacerdotes seculares, etc.

La Tarea Principal de la Propagación siempre ha sido la de sugerir, imponer METODOS y normas de evangelización y hasta ahora vemos como todavía insiste en los mismos principios: "El Misionero Católico tiene una misión católica y no nacional; la evangelización debe adaptarse al caracter del pueblo y no se debe imponer la civilización europea; los Misioneros no intervendrán en cuestiones políticas del país; su objeto final siempre debe ser: el establecimiento de la Iglesia de manera que pueda subsistir y continuar por los nativos del país."

La Colección de los documentos más importantes publicados por la Propagación durante estos

tres últimos siglos, "Collectanea de Propaganda Fide" ahora forma dos tomos grandes con una serie de 2300 números.

Hasta hace poco, la JURISDICCIÓN DE LA PROPAGACIÓN comprendía varios territorios que poco a poco han cesado de ser Misiones. En 1908, el Papa Pio X quitó de la Propagación los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Holanda, Luxemburgo, Cánada, Los Estados Unidos de America y Terranova. Desde 1916, las Misiones del rito Oriental, sustraídas de la Propagación, están bajo la jurisdicción de una Congregación autónoma que se llama "de las Iglesias Orientales."

Financieramente la Propagación ha sufrido grandes pérdidas durante las guerras de la Revolución, y en 1870 gran parte de sus fondos fueron confiscados. Ahora sus ingresos que provienen de fundaciones son pocos, pero cada año las limosnas para su sostenimiento aumentan en casi todos los países católicos.

La Propagación de la Fe hoy Dia.

1—SU COMPETENCIA. La Propagación nombra a los Vicarios y Prefectos Apostólicos de las Misiones y vigila la labor de los Misioneros. Bajo su jurisdicción exclusiva están: los seminarios para futuros misioneros; las sociedades de sacerdotes seculares destinados a las Misiones (e. g. de las

Misiones Extranjeras de Paris, de las Misiones Africanas de Lyon, de los Padres Blancos ó del Cardenal Lavigerie, de los Josefinos ó Padres de Mill-Hill, etc.), algunas congregaciones de religiosos misioneros (e. g. de los Padres del Inmaculado Corazón de María, ó de Scheut etc.) y de Religiosas misioneras (e. g. de las Franciscanas de Maria, de las Canonisas de San Agustin, etc.) y las actividades de las obras para propaganda misionera (Propagación de la Fe, Unio Cleri, etc.)

2—TERRITORIO; bajo la jurisdicción de la Propagación están:

a—todos los países en donde la Jerarquía eclesiástica no ha sido establecida: allí en vez de Obispos, hay Vicarios y Prefectos Apostólicos; són casi todos los países aun paganos y aun algunos países cristianos, pero no-católicos, como: Noruega, Suecia, Dinamarca, Islandia, Finlandia, Schleswig-Holstein y los Estados Balcánicos,

b—ciertas regiones en donde existe la Jerarquía de la Iglesia pero su organización eclesiástica aún está en sus principios (e. g. India, Ceylon, Japon, Australia). En pocas palabras: la Propagación de

la Fe tiene bajo su jurisdicción: en Europa: los países Escandinavos y los Balcánes; en America: las partes en donde viven solamente los aborígenes del país; casi toda Africa, Asia y Oceania.

3—ORGANIZACIÓN: En 1926, la Congregación de la Propagación de la Fe se componía de veintidos Cardenales bajo un Prefecto quien desde 1918 es el Cardenal Van Rossum. A su lado están algunos especialistas consejeros y varios empleados de diferentes grados.

4—PROCEDIMIENTOS. Todos los asuntos que se mandan a la Congregación, primeramente ván al Prefecto para ser examinados: todos los días el Secretario se entrevista con él. Cada semana el Prefecto, el Secretario y algunos de los más altos empleados se reúnen para decidir sobre las cuestiones corrientes. Las más importantes se remiten a la asamblea de los Cardenales de la Congregación. Dos veces al mes el Cardenal Prefecto presenta su reporte al Santo Padre quien a su vez, en dos otros días de cada mes, concede una audiencia al Secretario que entonces le somete las decisiones a firmar.

